

EVALUACION A LA GESTION POR DEPENDENCIAS OCI-009 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

JEFE DE CONTROL INTERNO Y PROFESIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO

8 de marzo de 2022

PARÁMETROS DE VERIFICACIÓN DE REPORTES DE AVANCE SOBRE DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL EN ER+ OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

El documento enviado contiene los criterios con los cuales los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) verifican, en la plataforma disponible, los reportes de avance al cumplimiento de los indicadores, realizados por los responsables de las metas de cada entidad o dependencia del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Generalidades de la revisión

1. Coherencia de los reportes, cualitativo y cuantitativo, con la ficha técnica y las actividades asociadas al indicador.
2. Coherencia de los avances cuantitativos con el tipo de acumulación, unidad de medida fórmula de cálculo y meta del año programada.
3. Consistencia de los soportes y evidencias, relacionados con el periodo de reporte (o acumulado), que den cuenta del resultado alcanzado y que coincidan con la “descripción de la evidencia” registrada en la ficha técnica.

¿Qué se revisa?

Frente al avance cuantitativo

Coherencia con el tipo de acumulación, unidad de medida, fórmula de cálculo, periodicidad de cálculo y las metas establecidas para ese año. Si reporta avances cuantitativos con antelación a la periodicidad de cálculo definida se aceptará el reporte, siempre y cuando cumpla con los demás criterios.

Coherencia del avance cuantitativo registrado con lo definido en el avance cualitativo y el tipo de acumulación del indicador.

Frente al avance cualitativo

Claridad del detalle en las principales acciones desarrolladas en el periodo reportado y relación con la meta programada.

Coherencia del reporte con las actividades definidas en la descripción del indicador o la descripción de la evidencia.

Razones por las cuales no se logró lo programado en el periodo reportado y los retrasos que se hayan presentado, en los casos en los que aplique.

¿Cuándo debe tener soportes el reporte?

Cuando exista un avance concreto en la gestión que sugiera un anexo.

Cuando el indicador se reporte como cumplido para esa vigencia.

Mínimo en los meses de reporte que coincidan con la periodicidad de cálculo cuantitativo definida por el responsable y establecida en la ficha técnica, excepto para los indicadores que tienen más de 10 días de rezago.

Al terminar cada vigencia, es decir, en el reporte de diciembre.

Evidencias o soportes

Los documentos establecidos en el campo "descripción de la evidencia" que aparece en la ficha técnica, se solicitarán como un elemento adjunto e indispensable que certifique el avance del indicador.

Se requerirá una versión final en el mes diciembre o cuando el indicador se reporte como cumplido por el responsable para cada vigencia.

Rezagos de los indicadores

Los indicadores que hayan definido más de 10 días en su ficha técnica se aprobarán, teniendo en cuenta solo su avance cualitativo. No obstante, el responsable deberá solicitar la actualización del reporte cuantitativo una vez cumplido el rezago de ese periodo.

En caso de que la información reportada no sea coherente o presente inconsistencias, ya sea en el avance o los soportes, la OAPS informará a los responsables mediante un memorando o correo electrónico la situación, con el fin de que sea atendida a la mayor brevedad.

Principales situaciones por la cuales se rechaza un reporte

El avance cuantitativo reportado no tiene en cuenta el tipo de acumulación del indicador.

Registrar en el avance cualitativo el detalle o las características de los soportes anexados

Soportes que no tienen una clara relación con el avance registrado

De acuerdo con los lineamientos anteriores, la Oficina de Control Interno procedió a analizar el avance y/o cumplimiento de los diferentes compromisos en la planeación de la vigencia 2022, así como los soportes que los evidencian. A continuación, se presentan los indicadores evaluados, el porcentaje de cumplimiento y las recomendaciones emitidas por esta Oficina:

OFICINA ASESORA JURÍDICA

-Porcentaje de actos administrativos respondidos oportunamente	98%
-Porcentaje de procesos activos con impulsos realizados.....	100%
-Porcentaje de conceptos realizados en el período.....	100%
-Seguimiento a los impulsos de los procesos judiciales realizados.....	100%
-Porcentaje de actuaciones administrativas que impulsan el proceso.....	100%

Recomendación:

Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica continuar con el mismo compromiso institucional demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los lineamientos trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

NEGOCIADOR INTERNACIONAL

-Acuerdos comerciales con gestiones de negociación para impulsar mejores condiciones de acceso a los mercados estratégicos y promover la inversión extranjera.	100%
-Acciones para la identificación de potencialidades comerciales en mercados estratégicos.	100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional demostrado por el Equipo Negociador en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Teniendo en cuenta que no hubo cierre de los acuerdos comerciales, las acciones y metas de este indicador continuarán en el 2022, se recomienda al Equipo Negociador en su rol de primera línea de defensa, continuar el reporte de la gestión que realice para lograr los objetivos propuestos con el fin de materializar los acuerdos comerciales que mejorarán las condiciones para el acceso a los mercados y la promoción de la inversión extranjera con los países con los cuales se iniciaron gestiones tendientes a consolidar acuerdos. De otra parte, relacionado con el segundo indicador, que al igual que el anterior continúa para el 2022, se recomienda seguir reportando los informes mensuales con las acciones que se surtan con los 10 países de África y Medio Oriente, identificados como potenciales socios comerciales para promover la comercialización de los productos colombianos, así como la gestión de la propuesta con Emiratos Árabes.

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

-Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, con proyectos actualizados de acuerdo con los recursos asignados. (Estrategias de Gobierno Digital)100%

- Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, con proyectos actualizados de acuerdo con los recursos asignados. (Modelo de seguridad y privacidad de la información) 100%

- Porcentaje de implementación al Plan de integración al Portal Único del Estado Colombiano.GOV.CO. 100%

Recomendación:

Continuar desarrollando las acciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados propuestos para la ejecución de la iniciativa, asociados a la ejecución de las metas del Plan Estratégico Sectorial aprobado para la vigencia 2022.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

-Índice de Desempeño Institucional Sectorial de la vigencia anterior.....100%

-Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del PND transformacionales.....100%

-Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022 (Sector).....100%

-Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022 (MinCIT)..... 100%

-Porcentaje de compromiso del presupuesto público del MinCIT..... 100%

-Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad – SGC.....100%

-Porcentaje de los riesgos del Ministerio monitoreados. 100%

-Acompañamientos efectuados por parte de la OAPS en la estructuración y validación de los planes institucionales (12 Planes). 100%

Recomendaciones:

Producto de las situaciones observadas durante la revisión adelantada, frente a estos tres indicadores F.3.11, F.3.2.1 y F3.2 bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación, se recomienda revisar el porcentaje de avance del indicador registrado como 0.00% durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta la meta prevista del 96%. Para la vigencia 2022, continuar gestionando las acciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados propuestos frente a los indicadores bajo la responsabilidad de esta Oficina, así como, dar línea o criterios para las demás dependencias, por ser segunda línea de defensa para todos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

-Porcentaje de Ejecución del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos.....100%

Recomendación:

Continuar con las acciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados propuestos frente Porcentaje de Ejecución del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos, asociados a la ejecución de las metas del Plan Anual de Acción- PAA aprobado para la vigencia 2022.

OFICINA DE ASUNTOS LEGALES INTERNACIONALES

-Controversias comerciales internacionales atendidas oportunamente.....100%

Recomendaciones:

Revisar y analizar si las metas del indicador podrían ser de carácter acumulativo, para evidenciar la cantidad de procesos en los cuales Colombia –MinCIT gestiona las controversias que surgen en cada vigencia ante esos tribunales, y/o el informe final de la vigencia contenga esa variable.

Continuar con las acciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados propuestos frente a los indicadores que se establezcan en la vigencia 2022.

OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

- Estudios económicos elaborados.....100%

- Política de gestión de la información estadística implementada.....100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional demostrado por la Oficina de Estudios Económicos, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la elaboración de estudios sectoriales que sirven de insumo en la toma de importantes decisiones.

VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

Oficina Comercial en Bruselas – Bélgica

- Procesos de remoción de irritantes con la Unión Europea adelantados.....100%

Recomendación:

Se recomienda a la primera línea de defensa, para el año 2022 precisar en el mes de diciembre, además de las actividades realizadas durante el trimestre, el balance y/o resultado obtenido al cierre de la vigencia, precisando con un mayor detalle el logro de las metas propuestas para la anualidad.

- Eventos y actividades de promoción comercial y de inversiones en el sector de agroalimentos en el marco del acuerdo Comercial con la Unión Europea realizados.....100%

Recomendación:

Se recomienda para la vigencia 2022 registrar en el aplicativo ER+ del Ministerio, de manera detallada, los eventos y/o actividades de promoción comercial del sector de agroalimentos en el marco del acuerdo Comercial con la Unión Europea realizados, informando los objetivos de dichos eventos y su relación o los beneficios generados para el sector, de tal forma, que se pueda establecer la relación que tienen y el aporte que generan al logro de la meta del indicador, especialmente para los eventos cuyos nombres o denominaciones no permitan establecer dicha relación en una primera instancia.

Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza

- Notificaciones de obligaciones en el marco de los acuerdos de la OMC realizados..... 3%

Es de mencionar que este resultado obedece principalmente al bajo porcentaje de cumplimiento del indicador denominado Notificaciones de obligaciones en el marco de los acuerdos de la OMC realizados, en donde el reporte del avance que se hace mensualmente se limita a mencionar un documento de la Secretaria General, contentivo de un inventario de las notificaciones que le hace falta hacer a cada país sin que se concrete el avance del compromiso pactado, reiterando la importancia de cumplir con todas las notificaciones requeridas bajo dicho Acuerdo.

-Participación en los Exámenes de política comercial para los países seleccionados..... 100%

- Actividades de los Consejos, Órganos y Comités ordinarios encargados de la vigilancia del cumplimiento de los Acuerdos de la OMC realizados 100%

Recomendación:

Si bien esta Oficina considera que la dependencia realiza una gestión importante para el cumplimiento de algunos de los compromisos a su cargo, en términos generales, se recomienda concentrar esfuerzos para avanzar de tal manera que se garantice el cumplimiento total de las

metas planteadas, así como tener en cuenta las observaciones mensuales realizadas por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial y de la Oficina de Control Interno en el monitoreo y evaluación de los indicadores y realizar los ajustes solicitados en forma oportuna dentro tiempos establecidos.

Oficina Comercial Washington:

- Atención de consultas planteadas por exportadores, inversionistas, agencias estatales e importadores con relación a la identificación de barreras u obstáculos al comercio, así como sugerencias de cursos de acción para remover dichas barreras u obstáculos identificados..... 100%
- Seguimiento a los temas relacionados con la Política Económica, Comercial y de Inversión de Estados Unidos y su posible impacto en la política comercial Colombiana.....100%

Recomendaciones:

Consolidar los resultados del avance o resultado de forma trimestral, semestral y/o anual que permita visualizar en forma concreta la materialidad del indicador; o se anexe en el aplicativo ER+ si la dependencia elabora y rinde un informe consolidado de la vigencia.

Continuar con las acciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados propuestos frente a los indicadores que se establezcan en la vigencia 2022.

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

- Servicios implementados e integrados a los sistemas de información de las entidades inter-operando con la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE100%
- Funcionalidades desarrolladas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE.....100%
- Acciones implementadas para facilitar el comercio. 100%
- Funcionalidades mejoradas en el aplicativo web para los procedimientos de investigaciones de defensa comercial 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DIRECCIÓN DE RELACIONES COMERCIALES

- Productos objeto de gestiones de apoyo y facilitación para superación de barreras... 100%
- Tratados de libre comercio administrados.....100%
- Países con relaciones comerciales potencializadas. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- Acciones realizadas bajo la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico - AP durante 2021, a cargo de Colombia. 100%
- Acciones para levantar barreras o profundizar o implementar Acuerdos o avanzar en procesos de admisibilidad sanitaria. 100%
- Países de América Latina y el Caribe sin Acuerdo comercial con acciones realizadas.100%
- Acuerdos comerciales administrados con países de América Latina y el Caribe..... 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS

- Porcentaje de solicitudes de agilización de trámites de inversión que fueron atendidos de manera oportuna por parte del punto de contacto, trimestralmente.....73%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa a que se revisen las situaciones presentadas en la vigencia 2021 y de continuar con la medición de este indicador para la vigencia 2022 se fortalezcan de manera temprana, en el primer trimestre de la vigencia 2022 las medidas necesarias para lograr al cierre de la vigencia el cumplimiento del 100% de la atención de las solicitudes. Se recomienda a la segunda línea de defensa revisar el resultado del indicador generado en la base de datos que arroja un 75% de avance al cierre de la vigencia mientras que el avance cuantitativo y cualitativo y los soportes registrados en el aplicativo ER+ por la primera línea de defensa indican que el resultado alcanzado es del 73%.

- Modelo VUI (Ventanilla Única de Inversión) aprobado con esquema de Gobernanza definido.100%

Recomendación:

Se recomienda a la primera línea de defensa documentar de una manera más precisa el proceso de implementación u operación del modelo VUI, toda vez que, dentro de los avances se especificó que la fase del modelo implementado: Se materializará con la realización del Comité Público-Privado integrando temas de agenda inversión extranjera, y en el mes de diciembre se anexaron documentos que hacen recomendaciones para lograr el funcionamiento del comité y su reglamentación, por lo que es importante, en caso de que se sigan implementando y midiendo indicadores en relación con la VUI que se tengan en cuenta todos los aspectos que forman parte del indicador.

- Ley Carnet ATA (importación y exportación temporal a países que forman parte del Sistema ATA) lista para expedición..... 100%
- Diseño e Implementación de la Figura de Ombudsperson de Inversión en Colombia.....100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional demostrado por la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la elaboración de estudios sectoriales que sirven de insumo en la toma de importantes decisiones.

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

- Empresas industriales clasificadas como innovadoras en sentido amplio.....100%

Recomendación:

Se recomienda a la dependencia técnica revisar para la vigencia 2022 periódicamente el avance reportado en el aplicativo de sinergia seguimiento del DNP para este indicador, con el fin de asegurar que exista siempre total coherencia con el reporte del avance de ese aplicativo con el de ER+ del Ministerio, toda vez que en el mes de diciembre no se observó el mismo reporte de información en ambos aplicativos.

- Proyectos en proceso de implementación en el marco de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación..... 100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa continuar la medición del indicador para la vigencia 2022, continuar con el registro de la información con el mismo detalle y documentación soporte observada hasta el momento.

- Iniciativas Clúster fortalecidas.....100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

-Estrategias REIP en proceso de implementación..... 100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

-Zonas francas tramitadas y aprobadas: nuevas o con prorroga.....100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

- Empresas con condición de sociedad BIC adquirida.....100%

Recomendación:

Se recomienda a la primera línea de defensa tener en cuenta el plazo que tienen para aclarar o ajustar el seguimiento, que de acuerdo con el criterio de la segunda línea consiste en cinco (5) días para realizar los ajustes requeridos. Se espera que para la vigencia 2022 estos rechazos sean atendidos por la primera línea en el tiempo establecido para tal fin, para poder establecer un cumplimiento integral de los compromisos de la Dirección Técnica.

- Estrategias REIP que inician el proceso de implementación.....100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

- Estrategias REIP formuladas.....100%

Recomendación:

Se encontró evidencia del cumplimiento de la meta del indicador para la vigencia 2021. Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

- Intervenciones en empresas de economía naranja en procesos de fortalecimiento empresarial y generación de oportunidades de negocio..... 100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

-Intervenciones en empresas efectuadas por entidades del ecosistema de innovación..... 100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador, de revisar el histórico de empresas intervenidas con el fin de ajustar la meta para prevenir posibles subestimaciones.

- Planes de trabajo elaborados -uno con cada Comisión Regional de Competitividad e Innovación- en temas de gobernanza, fortalecimiento técnico y agendas integradas en proceso de implementación.....100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, en caso de continuar para la vigencia 2022 con la medición de este indicador frente a la implementación de los 32 planes de trabajo o de nuevos planes de trabajo, realizar el seguimiento y el aporte de evidencias e informe de cierre con el mismo detalle presentado en la vigencia 2021.

- Informes de seguimiento al programa Fábricas de Productividad elaborados.....100%

Recomendación:

Se recomienda a la primera línea de defensa, continuar la medición de este indicador para la vigencia 2022, continuar con el mismo detalle del avance de cada uno de los convenios de las Cámaras de Comercio dejando expresadas las restricciones o limitaciones que pudieron presentarse en cada periodo para el avance en la implementación de los programas en las regiones, de igual forma, se sugiere a la Dirección Técnica tener en cuenta dichas restricciones o limitantes, para que de manera articulada con la supervisión de los convenios puedan ser resueltas, dejando consignada dicha gestión en los informes de supervisión.

- Proyectos para el fortalecimiento de cadenas productivas en proceso de implementación.....100%

Recomendación:

Se sugiere a la primera línea de defensa, continuar con la medición de este indicador para la vigencia 2022, informar con el mismo detalle que se indicó en ER+ para la vigencia 2021 sobre las convocatorias, la relación de los proyectos, el acta de inicio y el listado de los beneficiarios, el reporte del avance de cada uno de los proyectos que iniciaron proceso de implementación, de tal forma que se brinde información integral del proceso o actividades realizadas con cada proyecto que fue apoyado.

- Empresas acompañadas en intervenciones en economía circular..... 100%

Recomendación:

Se exhorta a la primera línea de defensa, continuar con la medición de este indicador para la vigencia 2022, reportar con mayor detalle la relación de las empresas beneficiadas a través de un informe de cierre en el último mes del año que especifique el trabajo realizado con cada acompañamiento, señalando los beneficios recibidos.

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN

- Trámites, barreras o procedimientos administrativos, normas de alto impacto y normas obsoletas intervenidos.....100%
- Estrategia para el fortalecimiento del punto de contacto diseñada e implementada..... 100%
- Reglamentos técnicos revisados con el fin de determinar su permanencia, modificación o derogatoria, según Decreto 1595 de 2015..... 100%
- Proyectos de innovación cofinanciación. 100%
- Acciones implementadas en el marco del C4RI. 100%
- Acciones implementadas para impactar indicadores de competitividad. 100%
- Normas técnicas adoptadas y actualizadas. 100%
- Normas que mejoren el comercio interno expedidas. 100%
- Empresas beneficiadas por el programa de cofinanciación en calidad y bioseguridad para Mipymes. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Empresas beneficiadas de los programas orientados a incrementar la productividad y competitividad de las empresas. (Indicador rechazado por la OAPS no cumplió la meta). 96%

Recomendación:

A pesar de que la descripción cualitativa es coherente con el indicador, la descripción cuantitativa registrada de 48 empresas seleccionadas para ser beneficiadas con recursos de cofinanciación, no alcanzó lo planeado de 50 empresas, motivo por el cual, no se cumplió la meta en su totalidad, por lo que se recomienda hacer un mayor esfuerzo para alcanzar las metas que se propongan.

DIRECCIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA MIPYMES

- Cámaras de Comercio con Ventanilla Única empresarial en Operación. 100%
- Emprendimientos inclusivos fortalecidos. 100%
- Empresas vinculadas al programa de crecimiento empresarial para la formalización. 100%
- Mujeres víctimas vinculadas a instrumentos de inclusión productiva para el fortalecimiento de sus iniciativas empresariales. 100%
- Kumpañ y Organizaciones con estrategias de comercialización para apoyar unidades productivas identificadas con el aval de los representantes legales. 100%

- Porcentaje de implementación del Plan de acción del capítulo indígena concertado con la MPC y la CNMI. 100%
- Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de iniciativas productivas de Grupos Étnicos de Colombia capítulo NARP. 100%
- Empresas Registradas a través de la Ventanilla Única Empresarial. 100%
- Porcentaje de implementación de estrategias productivas empresariales de las economías indígenas propias concertadas. 100%
- Informes de seguimiento al Programa de Encadenamientos elaborados. 100%

Recomendación:

Se recomienda a la Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Mipymes continuar con el mismo compromiso institucional demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los lineamientos trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

VICEMINISTERIO DE TURISMO

Equipo de trabajo – Infraestructura Turística

- Proyectos tipos de infraestructura turística formulados. 100%

Recomendación:

Se recomienda al equipo de trabajo del Despacho del Viceministerio de Turismo continuar con el mismo compromiso institucional que demostró en la vigencia 2021 para alcanzar un cumplimiento del 100% de los indicadores programados en la vigencia 2022.

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- Nuevos Prestadores de Servicios Turísticos inscritos al RNT100%
- Estrategia de Turismo Responsable implementada..... 100%
- Fases de la campaña YOVOY implementadas 100%
- Actores del sector turístico sensibilizados en Turismo Responsable 100%
- Software de la Tarjeta de Registro Hotelero en los establecimientos de alojamiento registrados en el RNT implementado 100%
- Plan de fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas cumplido 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO

- Porcentaje de implementación de la política pública de turismo comunitario indígena construida concertadamente. 100%
- Porcentaje de iniciativas de turismo comunitario indígena en construcción..... 100%
- Porcentaje de construcción de la política pública de turismo concertada de los pueblos y organizaciones indígenas de la Amazonía colombiana. 100%
- Porcentaje de implementación del Programa Formación en Turismo Comunitario, asistidas y acompañadas técnicamente. 100%
- Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por las comunidades NARP en el programa de formación en Turismo Comunitario asistidas y acompañadas técnicamente..... 100%
- Porcentaje de implementación de las iniciativas presentadas por la población raizal en el programa de promoción turística (Plan de medios para posadas Nativas de San Andrés y Providencia) y la estrategia de corredores turísticos (Corredor Sea Flower) asistidas técnicamente en su implementación 100%
- Porcentaje de las iniciativas que recibieron la asistencia técnica en Turismo de Naturaleza, lideradas por las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras garantizando el acompañamiento técnico y financiero en territorios urbanos y rurales 100%
- Experiencias de turismo creativo fortalecidas 0%
- Actores de la cadena de valor del sector turístico capacitados 100%
- Estrategia de calidad turística implementada 100%
- Asistencias técnicas en turismo cultural para el fortalecimiento de experiencias creativas. 100%
- Empresas y atractivos certificados con el Sello Check In. 73%
- Municipios con la metodología para la definición del nivel de desarrollo turístico territorial imple-
mentada. 100%
- Política de Turismo Cultural actualizada y publicada 100%
- Proyecto para el fortalecimiento de la gestión de destinos turísticos en el marco de turismo y paz,
formulado y aprobado por el Comité Directivo del FONTUR. 100%
- Fases 1 y 2 del proyecto "Narrativas Regionales de Turismo" ejecutadas". 90%
- Porcentaje de Prestadores turísticos con caracterización realizada en el municipio de
Buenaventura. 100%
- Decreto de Defensa Comercial listo para expedición..... 100%

Recomendación:

Si bien la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo ha hecho gestión para el cumplimiento de los compromisos a su cargo, se recomienda concentrar los esfuerzos para avanzar, de tal manera que, se garantice el cumplimiento total de las metas planteadas, prestando especial atención a aquellos indicadores que en la vigencia 2021 no lograron el cumplimiento de la meta establecida tales como:

*Experiencias de turismo creativo fortalecidas.

*Empresas y atractivos certificados con el Sello Check In.

*Fases 1 y 2 del proyecto "Narrativas Regionales de Turismo" ejecutadas"

SECRETARÍA GENERAL

Principal Secretaria General

- Incremento de visitas a la Mintranet. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los lineamientos trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO ADMINISTRATIVA

-Porcentaje de cumplimiento de los planes institucionales de austeridad. 100%

-Porcentaje de estudios previos con criterios de sostenibilidad ambiental verificados (Compras Públicas Sostenibles). 100%

-Actividades para la gestión del Índice de Desempeño Ambiental cumplidas. 100%

Recomendación:

Se recomienda al Grupo Administrativa continuar con el mismo compromiso institucional demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los lineamientos trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO COMUNICACIONES

-Porcentaje de entidades del Sector alineadas a la directriz de manejo de imagen y plan de medios de la Presidencia de la República 100%

-Contenidos digitales producidos para difusión en redes sociales y presentaciones de los voceros..... 100%

-Espacios de opinión difundidos en los que los voceros divulgan gestión de la entidad (columnas, entrevistas y conexiones directas vía redes sociales) 100%

-Contenidos periodísticos (boletines-fotonoticias) producidos y difundidos en medios masivos de comunicación 100%

-Videos grabados, producidos, editados y difundidos en los diferentes medios propios de comunicación externa (Página web y Cuentas Institucionales en Redes Sociales) 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional demostrado por la dependencia, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. No obstante, se sugiere al Área funcional Comunicaciones revisar la planeación del número de contenidos periodísticos a producir y difundir en el 2022 así como el número de videos que se produzcan y se difundan en los medios de comunicación externa.

GRUPO DE CONTABILIDAD

- Oportunidad en el reporte de informes financieros y contables. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO DE CONTRATOS

- Eficiencia en la gestión de contratación directa... 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

-Sumatoria del número de participaciones por parte de los funcionarios del MINCIT en las actividades de sensibilización que previenen la falta disciplinaria. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. No obstante, se sugiere al Grupo de Control Interno Disciplinario revisar la planeación del número de participantes en las actividades de sensibilización y capacitación en materia disciplinaria para la vigencia 2022.

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

-Porcentaje de cumplimiento en el plan de Implementación de Instrumentos Archivísticos en todas las Entidades del Sector. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del cumplimiento del Plan de Implementación de los Instrumentos Archivísticos.

GRUPO DE PASIVO PENSIONAL

-Oportunidad en la expedición de certificaciones de tiempos laborados. 100%

Recomendación:

Se recomienda continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la expedición oportuna de las certificaciones de tiempos laborados solicitadas por funcionarios y exfuncionarios.

GRUPO DE PRESUPUESTO (FINANCIERA)

- Ejecución Presupuestal de recursos de Inversión. 100%

Recomendación:

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial realizar el ajuste de la denominación del Grupo de Presupuesto, toda vez que en el aplicativo ER+ continúa llamándose Área Financiera y con base en la Resolución Interna del Ministerio No. 2137 de 2019 el área se denomina Grupo Presupuesto.

GRUPO DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO

-Porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término de Ley.	100%
-Porcentaje de programas en Gestión del Conocimiento e innovación implementados en las entidades sector.	100%
-Satisfacción del usuario.	100%
-Empresas participantes en socializaciones sobre Sociedades BIC.	100%
-Espacios de socialización organizadas por los MiCITios sobre temas estratégicos.	100%
-Usuarios de los MiCITios impactados.	100%
-Tiempos de atención al ciudadano.	100%
-Ciudadanos caracterizados.	100%

Recomendación:

Si bien el Grupo de Relación con el Ciudadano ha hecho gestión para el cumplimiento de los compromisos a su cargo, se recomienda concentrar los esfuerzos para avanzar, de tal manera que se garantice el cumplimiento total de las metas planteadas, prestando especial atención a los indicadores que en la vigencia 2021 no lograron el cumplimiento de la meta establecida, como lo fue el porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término de Ley.

GRUPO DE TALENTO HUMANO

-Número de puntos porcentuales de incremento en la dimensión de talento humano del Índice de Desempeño Institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo.	100%
-Índice de Empresa Familiarmente Responsable.	100%

Recomendación:

Se recomienda al Grupo Talento Humano continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO DE TESORERÍA

- Nivel de ejecución del PAC.	100%
------------------------------------	------

Recomendación:

Se recomienda al Grupo Talento Humano continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO DE ZONAS FRANCAS Y BIENES INMUEBLES

-Actualización Aplicativo de Bienes Inmuebles. 100%

Recomendación:

Se recomienda al Grupo Zonas Francas y Bienes Inmuebles continuar con el mismo compromiso institucional que la dependencia ha demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los derroteros trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO DE PASAJES Y VIÁTICOS

-Austeridad del gasto del rubro de pasajes y viáticos. 100%

Recomendación:

Se recomienda al Grupo Pasajes y Viáticos continuar con el mismo compromiso institucional demostrado, en pro del mejoramiento continuo y de los lineamientos trazados en los planes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CONCLUSIONES

La Evaluación de la Gestión por Dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo del año 2021 se realizó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial.

La revisión de los entregables apuntó a verificar el cumplimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND), la Planeación Estratégica (PES) y Planes de Acción Anuales (PAA) en el aplicativo de Evaluación por Resultados ER+.

Dicha evaluación permitió concluir que las dependencias en general han venido cumpliendo los compromisos establecidos.

Los formatos de Evaluación de Gestión por Dependencias de la Vigencia 2021 en donde se explica el detalle de la referida evaluación fueron remitidos oportunamente a cada área, con copia al Grupo de Talento Humano, incluyendo las recomendaciones de esta Oficina para el mejoramiento continuo.

Es de mencionar, que durante la vigencia 2021 en el ejercicio de revisión trimestral de evaluación de las actividades programadas, esta Oficina identificó oportunidades de mejora en el cargue oportuno de los entregables en el aplicativo y en la calidad de los mismos, observaciones que se registraron en dicha herramienta.

Los resultados finales de los indicadores con rezago solo pueden ser calculados una vez se cuente con las ejecuciones definitivas, que, para el caso de algunos indicadores de Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico, serán publicadas de manera oficial por fuentes como el DANE o el Banco de la República en marzo de 2022.

Igualmente, hubo una permanente comunicación con la Oficina Asesora de Planeación Sectorial en el monitoreo y evaluación pertinente.

Finalmente se solicitó a las dependencias continuar en el año 2022 con el mismo compromiso institucional en la ejecución e implementación de las metas asignadas, asumiendo los desafíos o retos que se programaron en torno a los seis (6) ejes de la Planeación Estratégica Sectorial e Institucional.

ANEXOS

Relación de Documentos Soportes. (Se encuentran en el aplicativo ER+)